

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA ESMEIN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA DE HOY DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

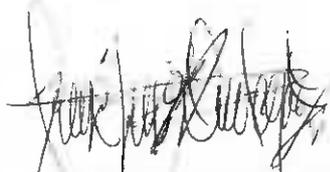
En la ciudad de Quito, hoy diecisiete de mayo del año dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el inmueble signado con el No. OE5-296, de la calle Ángel Ludeña y Pedro Cieza de León, domicilio de la Compañía Clínica Esmein Cía. Ltda., se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, bajo la presidencia del Doctor José Miguel Guerrero Carrión, Presidente de la Compañía, se declara instalada la sesión, actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la Compañía, el Doctor José Luis Ortega Játiva. Al efecto la Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum de instalación, el Secretario informa que se encuentran presentes los señores: Dra. Jenny Elizabeth Benalcázar Mosquera propietaria de 30 participaciones; Dr. José Luis Ortega Játiva propietario de 30 participaciones, Dra. Maritza Ceneida Bolaños Guevara propietaria de 36 participaciones; Dr. Carlos Enrique Álvarez Hidalgo propietaria de 36 participaciones; Dr. Edison Roberto Quito Torres propietario de 36 participaciones; Dr. Fernando Fabricio Picoita Camacho propietario de 36 participaciones: Dr. Jonny Elizabeth Reyes Vivanco propietario de 36 participaciones; Dr. Juan Carlos Montero Yáñez propietario de 12 participaciones y el Dr. José Miguel Guerrero Carrión propietario de 52 participaciones Las participaciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por estar presentes el setenta y seis por ciento del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, sin necesidad de Convocatoria conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la presidencia declara válidamente constituida la sesión, por consiguiente dispone dar lectura del Orden del Día, el mismo que dice:

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día** cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE GENERAL. Interviene el Gerente General de la Compañía Doctor José Luis Ortega Játiva quien manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el mes de enero al treinta y uno de diciembre del año 2013, el mismo que contiene: ESTADO DE RESULTADOS.- Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General aprueba en forma unánime el informe del Gerente General de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día** que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2013. La presidencia convoca a la señora Contadora de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entrego con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2013, a los señores socios. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente General, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

Se da lectura al Tercer Punto el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES. En virtud del informe de la señora Contadora de la Compañía, que existe utilidades por el valor de \$ 32032,46 que ha generado el periodo del 2013, se acuerda en forma unánime que el valor de utilidades sean contabilizados para reinvertirse en la institución.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 22h00, para constancia de lo cual firman el gerente general, Dr. José Luis Ortega y el presidente de la empresa Dr. José Miguel Guerrero.



JOSÉ LUIS ORTEGA JÁTIVA
Gerente General



JOSÉ MIGUEL GUERRERO
Presidente